

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-UNAB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PINTADO DE EDIFICACIONES DEL CAMPUS LA FLORIDA (PAREDES EXTERIORES Y MUROS)

Ruc/código :	10438901219	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	HUAMAN PORRAS JOSE LUIS	Hora de envío :	20:20:10

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

INDICAN MEDIANTE OBSERVACION QUE LA PINTURA SERA SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD, CONSULTAMOS SI EL REMOVEDOR DE SALITRE, MASILLA ACRILICA, IMPRIMANTE, SELLADOR ASI COMO OTROS MATERIALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD Y SI NO ES ASI QUE MATERIALES BRINDARA LA ENTIDAD

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 5.2.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones en coordinación con el Área Usuaría; ACLARA que, el postor dentro de su oferta económica deberá considerar todos los materiales necesarios (removedor de salitre, masilla acrílica, imprimante, sellador y otros) para el cumplimiento de la prestación de servicio, a excepción de la PINTURA que será entregada por parte de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-UNAB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PINTADO DE EDIFICACIONES DEL CAMPUS LA FLORIDA (PAREDES EXTERIORES Y MUROS)

Ruc/código :	10438901219	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	HUAMAN PORRAS JOSE LUIS	Hora de envío :	20:20:10

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN CASO DE REQUERIR LA ENTIDAD LA ESTRUCTURA DE COSTOS ESTA SE LLEVARA DE ACUERDO AL METRAJE SEÑALADO EN EL PUNTO 5.1.2 O REMITIRAN EN CASO DE SOLICITAR LA ESTRUCTURA DE COSTOS UN FORMATO DE ESTRUCTURA DE COSTOS TAL COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 68 EN EL PUNTO 68.2?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: CAP. III Literal: 5.1.2 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones en coordinación con el Área Usuaria; ACLARA que, en caso la oferta económica se encuentre por debajo del valor estimado, la entidad proporcionara la estructura de costos con los componentes mínimos, de acuerdo al artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null